AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

CONSIDERANDO

Que la Dirección Jurídica del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar de cuatro (4) profesionales, con el siguiente objeto igual: *"Prestación de servicios profesionales especializados como abogado para la gestión y sustanciación de las actuaciones disciplinarias y requerimientos que surjan en los procesos disciplinarios adelantados por el grupo de juzgamiento disciplinario de la dirección jurídica".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con el Decreto 444 de 2023 y Resolución núm. 2406 de 2023 del SENA.

Que, teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y la necesidad de la Dirección Jurídica, es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP núm. 9124 del 10 de enero de 2024.

En consecuencia, esta Dirección

AUTORIZA

Contratar los servicios de cuatro (4) profesionales, con el siguiente objeto igual: *"Prestación de servicios profesionales especializados como abogado para la gestión y sustanciación de las actuaciones disciplinarias y requerimientos que surjan en los procesos disciplinarios adelantados por el grupo de juzgamiento disciplinario de la dirección jurídica".*

Dada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de enero de 2024

Número de Autorización: 1_0018_1

MANUELA VALENTINA GARCÍA CANO

Firmado digitalmente por MANUELA VALENTINA GARCÍA CANO
Fecha: 2024.01.11 17:46:06 -05'00'

Manuela Valentina García Cano
Directora Jurídica

Revisó: Carolina Baracaldo – Coordinadora GIGC
Proyectó: Daniela Mosquera Erazo – Coordinadora del Grupo de Juzgamiento Disciplinario